This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

SENADOR RODRIGO RIVERA
BOGOTA, COLOMBIA
2 DE MAYO, 2001

JOHN: Para empezar ¿Cómo se decide dentro del partido o de la bancada, la posición de la bancada respecto a cada proyecto a votación?

RODRIGO RIVERA: ¿En la actualidad o en el proyecto de reforma política que estamos impulsando?

JOHN: Bueno, en general.

RODRIGO RIVERA: Bueno, en la actualidad no existe funcionamiento de los partidos como bancadas, rara ves se reúnen los parlamentarios de un mismo partido para fijar posiciones de la colectividad porque no existe tampoco ningún instrumento que los obligue a obrar como bancada. O sea, a tener voceros de los partidos, o a acatar las decisiones internas sometidas a consideración de la bancada. Por eso en el proyecto de reforma política se está impulsando una propuesta para que los partidos, en las formulaciones públicas, obren por regla general como bancadas.

JOHN: ¿Pero hasta ahora no hay ninguna sanción o ninguna forma de coordinación?

RODRIGO RIVERA: Ninguna. Las curules, actualmente, son de los congresistas y no del partido.

JOHN: ¿Y cuáles son los factores más importantes por los que los congresistas no votan con sus copartidarios? ¿Cuáles son los factores que dividen los partidos?

RODRIGO RIVERA: Yo diría que, primero, porque no existen normas que los obliguen a actuar como bancada dentro de sus partidos; segundo, porque el gobierno siempre tiene argumentos más poderosos para convencer a un congresista, e incluso contra su partido, que los argumentos románticos o ideológicos del partido. El gobierno dispensa favores

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

presupuestales o burocráticos que pueden corromper a los congresistas y hacerles cambiar de modo de pensar.

JOHN: ¿Entonces existen en la cámara o en el senado, coaliciones multipartidarias que incluyen legisladores de varios partidos o movimientos?

RODRIGO RIVERA: Sí, yo diría que no son ni siquiera coaliciones de sectores políticos, sino coaliciones de personas, porque en Colombia hay que entender que hoy tenemos casi setenta partidos con personalidad jurídica y hay sesenta más haciendo cola en el proceso electoral para obtener la personalidad jurídica, o sea, para tener su condición de partidos o de movimientos políticos. Entonces, francamente cada líder es un partido, eso es absurdo, es lo que tratamos de remediar con la reforma política.

JOHN: ¿Cuándo se requiere o cuándo se usa la votación nominal en el senado?

RODRIGO RIVERA: Cuando se solicita por alguno de los senadores y es aprobado por la plenaria del senado o de la cámara. No es la regla general, la regla general es votación secreta. En la propuesta de reforma política que estamos impulsando, queremos que la regla general sea el voto nominal y público, de modo que la ciudadanía sepa cómo deciden cada uno de sus legisladores en los temas concretos.

JOHN: ¿Y cómo sabe el liderazgo o la mesa del senado, cómo votaron los diputados?

RODRIGO RIVERA: No, no saben. No saben a menos que se vote nominalmente que, como le digo, es un caso excepcional.

JOHN: ¿Cómo caracteriza usted el vínculo entre los ciudadanos y los legisladores? ¿Cómo fuerte, débil o qué?

RODRIGO RIVERA: El vínculo entre los ciudadanos y los legisladores puede ser fuerte. Los ciudadanos y los partidos muy, muy débil. Podría haber un vínculo más

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

estrecho entre los ciudadanos y los partidos. Pero el de los ciudadanos y los legisladores es fuerte, porque francamente los legisladores le responden a su electorado más que a su partido.

JOHN: ¿Y qué saben los ciudadanos de las actividades legislativas? ¿Sobre cómo son representados?

RODRIGO RIVERA: Muy poco. Los ciudadanos se enteran a través de los medios de comunicación. Los medios de comunicación se ocupan de los temas del congreso a brochazos muy gruesos, a grandes rasgos y eso permite conocer como noticias, pero no la posición de cada parlamentario frente a cada tema. Entonces el control que tiene la gente sobre lo que hacen los congresistas es bastante precario. Si eso, además, está reforzado por el hecho de que ni siquiera investigando se puede averiguar cómo votó un congresista un proyecto de ley, o un acto legislativo – porque la votación es secreta –, pues se vuelve más grave la situación.

JOHN: ¿En su mayoría desean ser reelegidos al congreso los legisladores?

RODRIGO RIVERA: Sí.

JOHN: ¿Más o menos sabe cuál es la tasa de reelección? ¿Más o menos la mitad?

RODRIGO RIVERA: La mitad aproximadamente, pero no tengo un dato exacto, pero aproximadamente la mitad.

JOHN: Eso yo lo puedo saber. ¿Para reelegirse los representantes, cuáles son las cosas más importantes que deben hacer?

RODRIGO RIVERA: Bueno, depende del estilo, aquí hay congresistas que todavía se eligen básicamente con factores mecánicos de la política, porque como su relación es tan directa, logran darle a sus electores ayudas personales, puestos, presupuestos, obras, etc.,

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

hasta dinero. Entonces eso es lo que busca romper la reforma política. Hay un número creciente de congresistas que pueden hacerse elegir porque hacen un buen trabajo legislativo; porque defienden buenas causas, porque tiene buena imagen o un buen prestigio y la ciudadanía vota por ellos. Pero debería ser mucho más y con la reforma política vamos a tratar de que sea esa la regla general.

JOHN: ¿Existe un sistema electrónico de votación en el senado?

RODRIGO RIVERA: No. Bueno, sí existe pero nunca ha funcionado. Está instalado pero nunca ha funcionado.

JOHN: ¿Pero se ha considerado adoptarlo en la reforma política?

RODRIGO RIVERA: Sí. En la reforma política no, más bien en la reforma del funcionamiento del congreso es posible establecerlo. Pero en la reforma política se establece que la votación sea pública y nominal y para eso sirve un sistema de votación electrónica.

JOHN: Sí es necesario más o menos para hacer todas las votaciones públicas es necesario tenerlo.

RODRIGO RIVERA: Sí claro, más rápidamente

JOHN: ¿Y hay apoyo para esto?

RODRIGO RIVERA: Eso realmente no vale mucho, se requerirá simplemente que haya una norma y que se obligue a hacerlo.

JOHN:.¿En qué se basa la oposición al voto público?

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

RODRIGO RIVERA: Pues en la inercia, en la resistencia al cambio. Siempre cualquier innovación de estas genera desconfianza, genera dudas, recelos.

JOHN: Última pregunta. ¿Se ha planteado también en el congreso un proyecto de reforma del sistema electoral? ¿Sabe usted cuál? En su opinión ¿cuál sistema electoral sería el mejor para Colombia?

RODRIGO RIVERA: Bueno, en primer lugar hay una reforma del sistema de partidos que pretende que haya pocos partidos fuertes, modernos, democráticos y depurados de corrupción, de clientelismo, como se llama acá. Eso me parece que es fundamental. Eso se logra con normas que hagan más exigentes las condiciones para crear partidos; que exijan que los partidos solamente puedan postular listas únicas; que exijan umbrales o requisitos mínimos de votación para poder participar en la repartición de las curules; que distribuyan las curules con base a una cifra equitativa justa; que haya normas sobre financiación de campaña predominantemente pública o totalmente estatal; que haya castigos muy severos de pérdida de investidura para el que viole esas normas. Eso se prevé en el proyecto y además que obligue a los elegidos por un mismo partido, a obrar como bancadas. También hay algunas normas que se proponen en materia de reforma electoral propiamente dicha, no política, sino electoral. En eso lo que creo que sería más importante sería despolitizar el poder electoral en Colombia. Hoy en día el poder electoral en la cúpula representa cuotas políticas de los partidos predominantes. Me parece que debería ser un cuerpo mucho más técnico en lo político.

JOHN: Como se ha hecho en México, por ejemplo, con el IPE?

RODRIGO RIVERA: Es posible que sí ese sea un buen modelo, porque me parece que cuando en México dominaba el PRI, pues ocurría lo mismo que ahora que en Colombia lo dominan los partidos tradicionales. Yo pertenezco a esos partidos, pero la verdad es que ni siquiera la politización le sirve a esos partidos contra los independientes, no, le sirve para que sectores de esos partidos contra otros sectores de los partidos, a sectores corruptos de los partidos contra otros, a raíz de toda suerte de fraude electoral. Eso me

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

parece que sería la base de una reforma. Otro sería el voto electrónico que permita que haya menos interferencia de factores humanos en la cuantificación y escrutinio de la votación. Eso parece también que sería frontal. Con esos dos temas creo que habría un avance muy importante en materia de transparencia del proceso electoral.

JOHN: Gracias.